

Indemnizaciones
a los familiares de las víctimas

Se cumple un año del atentado contra California-47

MADRID. Con cerca de doce millones de pesetas ha indemnizado la Administración a los familiares directos de cinco de las nueve personas que fallecieron en el atentado perpetrado por los «grapos» contra la cafetería California-47, del que ayer se cumplió el primer aniversario, ha sabido Efe de fuentes seguras.

A la viuda e hijo de Fernando Manso García le han sido entregadas 2.700.000 pesetas; al viudo y los dos hijos de María Teresa Alonso de Celis, 3.200.000 pesetas; al viudo de Elisa Díez Ordóñez, 2.000.000 pesetas; a la hija de Perfectina de la Fuente Cabal, la misma cantidad, y al hijo de Pilar González Suárez, otros dos millones de pesetas.

• **El ministro del Interior**, Juan José Rosón, mantuvo ayer por la mañana una amplia entrevista con los representantes del sindicato profesional del Cuerpo Superior de Policía. La reunión ha sido calificada «como una primera toma de contacto».

• **Un gallardete**, con los colores de la bandera española fue quemado el domingo por la tarde, por personas no identificadas, en una papelera de la cuesta de San Vicente, de Vitoria.